1

Bogotá, D.C., 19 de septiembre del 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No 20172001105912
Fecha Radicado: 2017-09-20 10:18:36
Anexos: 6 FOLIOS

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No 20172001105902
Fecha Radicado: 2017-09-20 10:17:29
Anexos: 6 FOLIOS

Señores
ICFES

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 58 del 2017

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 58 del 2017:

Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta de deducciones

Cordialmente,

Vivian Lucia Aranda Camacho
C.C. No. 52.835.588

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 19/09/2017

Contrato No:	58	**Fecha de contrato:**	04/01/2017			**Nombre de Contratista**	**VIVIAN LUCIA ARANDA CAMACHO**		
No. de factura o documento equivalente:	9	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**52.835.588**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	9				**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/09/2017	**A:** 30/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Revisión definición de modelo de Indicadores
Gestión de proyecto BI
Definición de reglas de Migración de datos de ICFESDB a MISIONAL y Carga de Maestra de Resultados
Gestión y evaluación de proceso de contratación para Migración de Datos y Maestra de Resultados.
Coordinación y asignación de funciones FTP
Coordinación Proyecto implementación ODI
Coordinación y validación maestra resultado
Gestión de herramienta de apoyo AE

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	8.181.760
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **8.181.760**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ**
FIRMA:	
CARGO:	**SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 58 de 2017 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	VIVIAN LUCIA ARANDA CAMACHO			**C.C. / C.E. No.:**	52.835.588	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/09/2017	**Hasta**	30/09/2017	**INFORME No.:**	**9**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	58	**Fecha de inicio**	04/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula* **segunda**, *el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* ***"Prestar sus servicios profesionales para apoyar la coordinación del área de Inteligencia de negocio; apoyar la gestión de los proyectos de la Subdirección de Información propios del área de Inteligencia de Negocios y apoyar el mantenimiento de la solución de inteligencia de negocio del ICFES"***.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS ($98.181.120) MCTE****, precio correspondiente a 133 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* ***SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS ($65.454.080) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: ***TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETECIENTOS VEINTI SIETE MIL CUARENTA PESOS ($32.727.040) MCTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***NOVENA*** *del contrato, el plazo del mismo se pactó en* ***DOCE (12)*** *meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El* ***04*** *de* ***enero*** *de* ***2017*** *se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***octava*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "****a) Un (1) primer pago de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($8'181.760) IVA incluido contra la entrega de los documentos "1. Plan para la gestión de los proyectos BI en el Año 2017 y 2. Cronograma detallado para la gestión de los proyectos BI denle el año 2017; y b) Once (11) pagos cada uno de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($8'181.760) IVA incluido.* ***Valores que serán pagados por entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de la contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la subdirección Financiera y Contable."***

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Entregables 1. Plan para la gestión de los proyectos BI en el Año 2017 y 2. Cronograma detallado para la gestión de los proyectos BI denle el año 2017	$ 8'181.760
2	20/02/2017	Gestión del Proyecto BI, Apoyo otras actividades Información	$ 8'181.760
3	15/03/2017	Gestión del Proyecto BI, Apoyo otras actividades Información	$ 8'181.760
4	21/04/2017	Gestión del Proyecto BI, Apoyo otras actividades Información	$ 8'181.760
5	18/05/2017	Gestión del Proyecto BI, Apoyo otras actividades Información	$ 8'181.760
6	20/06/2017	Gestión del Proyecto BI, Apoyo otras actividades Información, Definición proyecto y Migración y Maestra de Resultados	$ 8'181.760
7	21/07/2017	Gestión del Proyecto BI, Definición Reglas de	$ 8'181.760

		Migración	
8	22/08/2017	Gestión del Proyecto BI, Definición Reglas de Migración y Maestra de Resultados	$ 8'181.760
9	19/09/2017	Gestión del Proyecto BI, Apoyo contratación Migración y Maestra de Resultados	$ 8'181.760
10			
11			
12			

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X			

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión definición de modelo de Indicadores	70%
2	Gestión de proyecto BI	100%
3	Definición de reglas de Migración de datos de ICFESDB a MISIONAL y Carga de Maestra de Resultados	90%
4	Gestión y evaluación de proceso de contratación para Migración de Datos y Maestra de Resultados.	100%
5	Coordinación y asignación de funciones FTP	100%
6	Coordinación Proyecto implementación ODI	100%
7	Coordinación y validación maestra resultado	100%
8		
9		
10		
11		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Plan para la gestión de los proyectos BI en el Año 2017

2	Cronograma detallado para la gestión de los proyectos BI denle el año 2017
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **19** de septiembre de **2017**

Vivian Lucia Aranda Camacho		Carlos Andrés Cardona López
Elaboró	Revisó	Aprobó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

VIVIAN LUCIA ARANDA CAMACHO
CC. No. 52.835.588 de Bogotá
REGIMEN SIMPLIFICADO

LA SUMA DE: OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($8'181.760) MONEDA CORRIENTE.

Objeto del contrato:

"Prestar sus servicios profesionales para apoyar la coordinación del área de Inteligencia de negocio; apoyar la gestión de los proyectos de la Subdirección de Información propios del área de Inteligencia de Negocios y apoyar el mantenimiento de la solución de inteligencia de negocio del ICFES"

Favor consignar a la cuenta de ahorros número 26501861010 Banco Caja Social.

Se anexa formato de planilla de pago de Salud y Pensión según planilla Nº de radicación 22223394 y N° de Autorización 280662610 correspondiente al mes de septiembre de 2017.

VIVIAN LUCIA ARANDA CAMACHO
CC. No. 52.835.588 de Bogotá

Bogotá, D.C., septiembre 19 de 2017

Bogotá D.C., 19 de septiembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

VIVIAN LUCIA ARANDA CAMACHO
C.C. 52.835.588 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	Vivian Lucia Aranda Camacho	**NIT:**	52835588
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	septiembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	septiembre 2017
Número de Radicación:	22223394	**Total a pagar:**	$1,048,300
Fecha de vencimiento:	21/09/2017	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	07/09/2017	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	**Número Autorización:**	280662610
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		$0	$17,100
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$556,500
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$65,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$409,200
						$1,048,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información